

## PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

**REGIÓN: QUINTA** 

				Fecha de Aprobación
	7,700,638-	The state of the s	José Barrino Castro Pezo	29 Enero de 2007
	8,669,375	☑ URBANO [	RURAL	ROL S.I.I
				6039 - 5.
ISTOS:				
Lacat	ribuciones emanadas del Art	24 de la Ley Orgánica Constitucio	onal de Municipalidades,	
) Las di	enosiciones de la Ley General	de Urbanismo y Construccion	es en especial el Art. 116, s	u Ordenanza General, y el
	mento de Planificación Territor		Francisco Vivance Elect	
'\ La col	licitud de aprobación los plan	os y demás antecedentes debi	damente suscritos por el pr	opietario y los profesionales
	spondientes al expediente S.P.			na 13.07.2006.
	ertificado de Informaciones Pre		de fecha	17.06.2005.
	rtificado N°4 de Anteproyecto		e, de fecha 04.01.2006.	(cuando corresponda)
	orme Favorable de Revisor Ind		123-01. de fecha	26.09.2006. (cuando corresponda)
		Proyecto de Cálculo Estructural I	√° sin número	de fecha 21.09.2006.
		Proyecto de Calculo Estracturar i		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
d) Otros	(especificar):			
***********				
RESUEL	/O:			
Otorg	ar permiso para construir	1 Edificio.  Nº DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES	con una superficie edificad	da total de 3.044,77 n
y de	11 pisos de altura,	destinado a	Vivienda	
	do en calle/avenida/camino	Calle Los Olivillos N°405.		
Lote N		a 21 localidad o loteo	Pinares de Montemar	
secto	Hebana 7a	na H7 del Plan	Regulador COMUN	AL COMUNAL
		ntecedentes, que forman parte de		
		necedentes, que forman parte de	na prodente datenzación me	
	OS de este permiso.		00.000	100
Dejar	constancia que la obra que se	aprueba	Se acc	PIERDE)
lee b	applicios del D.E.I. Nº2 de 19	59 y se acoge a las siguientes d	isposiciones especiales:	
los D	Lov Nº40	537 Sobre Conroniedad In	mobiliaria: Provección de	Sombras.
***************************************	BENEFICIO DE FUSION DE	TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CO	NJUNTO ARMONICO, LEY 19.537 SOBRE	COPROPIEDAD INMOBILIARIA
Que	el presente permiso se otorga	amparado en las siguientes autor	izaciones especiales:	
		NO aj ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Genero	olica	
		ajusta integramente al citado ant		eba sin más trámite
Que	el proyecto que se aprueba se	(CUANDO CORRESPO	NDA)	
Indiv	idualización de Interesados:			
	RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		TOTAL FIRST THE	R.U.T.
og a serie		Sestión Inmobiliaria S.A.		99.564.710-9.
REPRESENT	ANTE LEGAL del PROPIETARIO	CONTROL OF THE SECOND SECOND		RUL

NUMERO DE PERMISO

Patricio Andueza Guzmán. Raimundo Cuevas Larraín.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		
Francisco Vivanco Fierro.	1.00110	4.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.	
Francisco Vivanco Fierro.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
José Ramiro Castro Pezoa.	Rol N°024-13.	Primera.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.	
José Ramiro Castro Pezoa.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.	r,
Raimundo Cuevas Larraín.		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.	T.
Raimundo Cuevas Larraín.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	RII	r
Francisco Vivanco Fierro.		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.	Τ.
Francisco Vivanco Fierro.		
entinolesione colivione islamo, le anni aperte		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U	T.
Gonzalo Guillermo Santolaya De Pablo.	Sea Sid Augustic	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U	T.
Gonzalo Guillermo Santolaya De Pablo.	SISSYCROPTIA &L.	451
Blight	Favorable de Persion nomper	emoin El come
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuendo corresponde)	R.U	Т.
	The street lines.	A Production of the

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
I.E.C. Ingeniería S.A.	3	Primera.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U	т.
Mario Guendelman Bedrak.	unitence	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

61 -	DESTINO	(S) CON	TEMPL	ADO I	(S)

PROFESIONAL COMPETENTE

<b>V</b>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda.					
П	EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC				
	Art. 2.1,33. OGUC.	m mongroup after a stab	mus namiol aug zumeoscem.	zamsk v zonneg gel obinebige				
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-Edoudge ea	VISYOUS for date normals 2. Deline constants some story often				
	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	Balmaning a Lot o Lydon being 2001	on State A.R.O. who adintenged you				

## 6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)		
BAJO TERRENO	337,94	316,47	654,41		
SOBRE TERRENO	2.024,72	365,64	2.390,36		
TOTAL	2.362,66	682,12	3.044,77		

## 6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	The state of the state of the	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	199,87%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	25%	19,24%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

R.U.T.



DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE	E EL PROYECTO					10.65				
D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 C	Proyección Sombras Art. 2				OGUC [	Segunda Viv	ienda Art. 6	.2.4. OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Ar	t. 63 L	GUC		Conj. Viv. Ed	on. Art	6.1.8 OGUC	☐ Segur	nda. Viv. Art	6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC										
☐ Art. 121 ☐ Art.122 ☐ Art.12	3 Art.124	1		Art. 55	Otro					
EDIFICIOS DE USO PUBLICO							TODO		PARTE	₩ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		V	SI	□ NO	Res. N°		4	Fecha	04.	01.2006.
6.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALE	S POR DESTIN	0								
VIVIENDAS	12512250	20		OFICINAS						
LOCALES COMERCIALES				ESTACIONA	MIENTOS					29
OTROS (ESPECIFICAR):										
6.5 PAGO DE DERECHOS:										
6.5 PAGO DE DERECTIOS.							CLASIFICACI	ÓN		m2
CLASIFICACION (E	S) DE LA CONSTRU	JCCIÓ	N			-	B3		3.04	14,77
PRESUPUESTO			-			\$41	4.777.158.			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			_		%	\$6.2	21.657.			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		-			(-)	\$57	\$571.714.			
					1000	% \$5.649.943.				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	INDEDENDIENTE	_		(-)			\$1,694,983.			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR		-	FFOI	ua.		1			_	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO			FECHA:		(-)	050	esos 700			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°6456 G.I.M. N°				(-)					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		FECH	:HA: (-)							
TOTAL A PAGAR						\$3.3	369.198.			
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°			0		FECHA		0	
CONVENIO DE PAGO		N°					FECHA		15111	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

De conformidad con el artículo 116° vigente del D.F.L. N°458/76 (MINVU) Ley General de Urbanismo y Construcciones, las normas sobre las cuales esta Dirección de Obras Municipales centra su revisión respecto del presente proyecto de edificación y/o recepción definitiva sancionado, son sólo y exclusivamente de carácter urbanístico, quedando radicadas las distintas responsabilidades vinculantes a la obra en el arquitecto proyectista y demás profesionales de especialidades, revisores independientes, personas jurídicas o naturales, que de acuerdo a la Ley N°20.016 (D.O. 27.05.2005) intervienen en el(los) procedimiento(s) de solicitud o en la construcción.

> JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JELZ/AIRR/airr. Distribución: Interesado Archivo Expdte Nº..... 300/06 Archivo correlativo DOM SII

INE